



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 23 No. 1

Marzo de 2020

TRES DIMENSIONES DEL PROCESO REFLEXIVO: MODELO PSICOLÓGICO

Hilda Soledad Torres Castro¹

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El modelo psicológico del proceso reflexivo se explica a través de tres dimensiones: cognitiva, social y emocional. La primera se asocia al pensamiento; la segunda, a las acciones cotidianas; y la tercera a los significados emocionales y afectivos que acercan o alejan a los seres humanos de cosas, eventos, situaciones y/o personas. El modelo parte de un sujeto considerado como agente o actor con posibilidades reflexivas, su participación es activa, esto es, no sólo reproduce sino también transforma, es decir, puede crear, construir e innovar. El agente o actor reflexivo, a través de la reflexión cognitiva, social y emocional-afectiva, tiene la posibilidad de decidir si reproduce o crea; la libertad de decisión se sustenta en los significados, jerarquías, deseos y creencias obtenidos a través de la experiencia. Este artículo presenta los antecedentes que permitieron el desarrollo del modelo teórico y su aporte dentro de la psicología.

Palabras clave: modelo, proceso reflexivo, dimensiones cognitiva-social-emocional, actor reflexivo

THREE DIMENSIONS OF THE REFLEXIVE PROCESS: PSYCHOLOGICAL MODEL

ABSTRACT

The psychological model of the reflective process is explained through three dimensions: cognitive, social and emotional. The first is associated with thought; the second, to everyday actions; and the third to the emotional and affective meanings that bring or move human beings away from things, events, situations and / or

¹ Profesora Titular A de la Carrera de Psicología. Correo Electrónico: dahiltorres@gmail.com

people. The model is based on a subject considered as an agent or actor with reflexive possibilities, whose participation is active, that is, it not only reproduces but also transforms, that is, it can create, construct and innovate. The agent or reflective actor, through cognitive, social and emotional-affective reflection, has the possibility of deciding whether to reproduce or create; the freedom of decision is based on the meanings, hierarchies, desires and beliefs obtained through experience. This article presents the background that allowed the development of the theoretical model and its contribution within psychology.

Key words: model, reflexive process, cognitive-social-emotional dimensions, reflective actor

La reflexión es un proceso que se manifiesta en el ámbito cotidiano, pero no siempre se aborda con la finalidad de conceptualizarlo y mucho menos se trabaja para ponerlo en marcha cuando su existencia es meramente potencial.

El Diccionario de la Real Academia Española (2001, p. 1925), propone que la reflexión es: el acto de considerar detenidamente algo; acción y efecto de reflejar o reflejarse; manera de ejercer la acción del verbo reflexivo. El origen del término reflexivo se encuentra en el latín *reflexum*, supino de *reflectere*; esto es, volver hacia atrás; que refleja o refleja.

Tal definición permite situar la reflexión como acto de reflejo y esto va bien dentro del ámbito de la física, la mecánica acústica y ondulatoria, el antecedente directo es Descartes con la ley de la reflexión, que afirma: “El rayo reflejado está en el plano formado por el rayo incidente y la normal a la superficie de reflexión en el punto de incidencia. Por lo tanto, el ángulo de reflexión es igual al ángulo de incidencia (vértice de refracción)” (Diccionario Enciclopédico Hachette Castell, p. 1850).

Dicha ley se expresa en el reflejo de la luz y de las ondas sonoras. Ahora bien, si se analiza tal definición como un acto de reflejo aplicado a los seres humanos como seres sociales probablemente no sea pertinente, los seres humanos no van por el mundo reflejando como espejo sus pensamientos, las intenciones de sus actos, sus motivos, sus afectos.

La reflexión en el plano social y humano va de la mano con un acto de pensamiento, incluye a la percepción como a otros procesos psicológicos tales la atención, el aprendizaje, el pensamiento, el lenguaje, la conciencia.

Cuando se dice que el pensamiento es central asume el proceso de *razonar*; es decir una capacidad del ser humano proporcionada por su racionalidad, que le permite pensar detenidamente en algo con la finalidad de sacar conclusiones.

En esta idea se sitúa el interés por estudiar la reflexión como una capacidad humana. Se visualiza un significado un tanto distinto al planteado por la física en el que prioriza un reflejo de ángulos de acuerdo a la perspectiva de luz; contrariamente se plantea que el pensamiento no es un reflejo de ideas, éstas han sido procesadas con ayuda de la experiencia, aprendizaje, conocimiento, intuición, emociones, motivaciones, entre otras, que las modifican; así la consecuencia ya no es un reflejo sino una proyección orientada o dirigida hacia algo, influenciada por procesos psicológicos.

En el libro *La reflexividad: propuesta de un modelo*, Torres (2007), propone un modelo psicológico de la reflexión con dos dimensiones constitutivas: cognitiva y social; no obstante, el desarrollo de esta línea de investigación ha orientado a la inclusión de otra dimensión más, en vías de explicar holísticamente dicho proceso. Se trata de la dimensión emocional-afectiva, que proporciona al individuo la posibilidad de atención y elección de acuerdo con los significados que se asignan a las cosas, personas o eventos, producto de los estados de ánimo provocados por los afectos y las emociones.

El propósito de este trabajo es presentar el último aporte del modelo en torno a tres dimensiones: cognitiva, social y emocional; asimismo las repercusiones teóricas y prácticas para la psicología.

DEFINICIÓN DE REFLEXIÓN

La reflexión bajo el contexto psicológico se define como: "cualidad humana con carácter potencial que se expresa como pensamiento de segundo orden con repercusión directa en las acciones cotidianas, su fin es la búsqueda de las razones del hacer y el hacer mismo, refractados el uno sobre el otro. Los marcos de sentido y los esquemas interpretativos cumplen un papel esencial en su manifestación que, a través del lenguaje en su función práctica y social, media las relaciones entre los agentes y los posibilita a producir, reproducir y transformar su

acción en busca de autonomía en sus juicios, decisiones y acciones” (*Íbidem*, p.190).

ANÁLISIS DE LA DEFINICIÓN

- La reflexión es una cualidad humana con carácter potencial, los seres humanos poseen la capacidad de reflexionar, pero dicha capacidad no se desarrolla de igual manera en todos los casos y en algunos otros ni siquiera se presenta, por lo que en ocasiones es necesario estimularla.
- La reflexión es un pensamiento de segundo orden, esto es, pensar sobre el retorno de un pensamiento a través de tres formas: 1) sobre la manera de pensar o metacognición (Flavell, 1976); 2) sobre el contenido del pensamiento y 3) sobre la persona como portadora de tal pensamiento.

Sobre la manera de pensar, la reflexión se entiende a través del conocimiento que la persona tiene sobre su propio pensamiento: Juan desea saber qué sucede cuando está pensando, qué procesos intervienen, qué recuerdos se le presentan, si las vivencias de su infancia están presentes, o si lo que él ha aprendido en el pasado por su pensamiento es adecuado o no. En otras palabras: “es conocer cómo conocemos”.

Sobre el contenido del pensamiento, la persona elige pensar sobre las ideas que tiene: Juan piensa que hoy será un día bonito porque irá al cine con la persona que ama; el contenido de ese pensamiento lo hace sentir feliz. En esta condición, el contenido de ese pensamiento le asigna una emoción, pero la condición nos dice que él elige pensar en ese contenido y en la manera en cómo se sentiría distinto si ese contenido cambiara. En esta condición: “es conocer el contenido del pensamiento”.

Sobre la persona como portadora del pensamiento, pone énfasis en las características del actor: Juan decide pensar en él, como una persona capaz de pensamiento, de raciocinio, de emotividad, etc., puede pensar que tiene características óptimas para atender, pero que no memoriza con facilidad, o en su caso, que es una persona muy emotiva. En esta situación

lo que importa es él como portador, no la manera en que procesa o el contenido del pensamiento. En esta condición: “es conocerse a sí mismo”.

- La reflexión se ve reflejada en las acciones cotidianas. Tanto el aspecto cognitivo, social y emocional intervienen en la planeación, valoración y puesta en marcha de las acciones.
- La reflexión tiene como fin la búsqueda de las razones del actuar y el actuar mismo, esto se refiere a explicitar aquellas razones que tiene el individuo para hacer lo que hace, aunque tiene la posibilidad de decidir si lo quiere hacer de manera discursiva o no. Aquí son claras las razones y causas de las acciones del actor reflexivo, y él tiene la posibilidad de elegir hacerlas claras para los otros actores de manera específica a través del discurso, o sólo dejar esas razones a través de sus acciones.
- El papel que cumplen los marcos de sentido y los esquemas interpretativos es central. Los primeros se refieren a aquellos significados que el individuo posee y ha construido a lo largo de su experiencia. Estos marcos le dan al individuo la posibilidad de significar todo aquello que le rodea. Es aquí donde los esquemas interpretativos adquieren fuerza, ya que a partir de ellos traduce, interpreta y explica el mundo a los otros individuos y a sí mismo.
- La finalidad central de la reflexión es la búsqueda de autonomía en las decisiones, juicios y acciones² que se verán expresados en sus acciones, aunque también se adquiere mayor responsabilidad y obligación de estas. Las decisiones, los juicios y las acciones pertenecen al individuo, ya que son reflexionadas y se caracterizan por buscar las mejores razones y los mejores beneficios.

² Giddens (1984), señala que una de las finalidades de su teoría de la estructuración social en la que desarrolla una noción de la reflexividad es la búsqueda de la autonomía e independencia de juicios y acciones, con ello los agentes sociales se ubican en una sociedad más avanzada.

LA REFLEXIÓN ES UNA CATEGORÍA PSICOLÓGICA

La reflexión es una categoría psicológica dado que es una característica de los seres humanos que tienen por el simple hecho de ser seres cognitivos, sociales y emocionales.

Cuando se plantea que la reflexión es una categoría psicológica resaltan los aportes provenientes de distintas disciplinas, como parte de sus antecedentes, tal es el caso de la filosofía, la sociología, la pedagogía y la ciencia cognitiva.

El modelo desarrollado toma cada uno de estos aportes y con ellos construye su fundamentación teórica y práctica dentro de la psicología.

La reflexión es una categoría psicológica que puede ser abordada desde dos planos: uno teórico y otro práctico. En el plano teórico se retoman algunas categorías para su desarrollo conceptual. En el plano práctico se propone la aplicación de dicha categoría en diferentes ámbitos: educativo, social, clínico, entre otros.

PRESUPUESTOS

a) La reflexión es una categoría propia de los agentes humanos, quienes tienen la capacidad de retornar su pensamiento con el fin de buscar razones, causas y consecuencias. Además, tienen la posibilidad de decidir el nivel de pensamiento que desean abordar, esto es, desde una simple idea hasta pensamientos complejos. Pueden decidir pensar sobre: 1) la manera de pensar; 2) sobre el contenido de otro pensamiento; y 3) sobre la persona como portadora del pensamiento (Torres, 2005, p. 95).

b) Los agentes activos desarrollan la reflexión de forma cognitiva, social y emocional: en primer término, los agentes humanos por naturaleza son activos, esto hace referencia a la idea de que todo aquello que recibe el individuo lleva de por medio una traducción o interpretación. El individuo procesa la información que entra y es ahí donde le asigna significado, siendo que, dicho significado será elemento indispensable para una segunda experiencia; así, se forman los marcos³

³ Giddens (1984) hace referencia al papel que cumplen los marcos de sentido de los agentes como aspectos que dan significado a la experiencia de cada individuo. De ahí se retoma el término "marcos de sentido" y se asocia al proceso cognoscitivo que se lleva a cabo en su conformación.

que dan sentido a todo aquello que le rodea. En otras palabras, el agente no sólo recibe información y la reproduce, también hay un proceso de transformación de ella, ya sea la modifica, la reemplaza, la traduce, la interpreta, entre otras posibilidades; con ello, se pone en acción el trabajo cognitivo y emocional que realiza como procesamiento de información. Cuando esa información se presenta en forma de comportamiento, deja ver esa cualidad “activa” del trabajo cognitivo, pero también se manifiesta su carácter social, ya que los otros agentes humanos pueden dar cuenta de él; sin dejar de reconocer el papel de las emociones para significar.

c) Es un proceso psicológico que se expresa como pensamiento reflexivo: la reflexión es un pensamiento de segundo orden (*Ibid*), esto es un retorno del pensamiento en vías de analizarlo, se lleva a cabo a través de una serie de pasos en busca de una mayor claridad, sea ésta para una solución de problemas, para un mejor afrontamiento, para una mejor racionalización o en su caso para una nueva planeación.

d) Interactúa con otros procesos cognitivos como el lenguaje, la conciencia, la solución de problemas, los procesos anticipatorios, entre otros: la reflexión al igual que cualquier otro proceso psicológico no actúa de manera aislada, la interacción con otros procesos es esencial. No se entiende la reflexión, sin emoción, sin pensamiento, pero tampoco sin percepción⁴. Cuando hay la intención de reflexionar, se piensa en el objeto de reflexión; pero cuando no hay esa intención, no se presenta ningún objeto de reflexión. El lenguaje también es un proceso que va de la mano con esta, no hay interacción con otros agentes si no hay lenguaje; las acciones o comportamiento de los seres humanos están mediadas por el lenguaje. De esta forma, la reflexión exige un objeto para reflexionar, que generalmente va a ser seleccionado gracias al significado que le ha asignado el agente de acuerdo con su jerarquía de valoraciones dada por las emociones y

Sin embargo, también es importante hacer mención del papel que cumplen las emociones y afectos que el individuo establece con todo aquello que le rodea y que va a ser el elemento central para valorar, jerarquizar y significar su mundo. Este elemento emocional y afectivo es parte de una visión más psicológica.

⁴ La percepción se entiende como un proceso a través del cual llega la información del exterior y se le da un significado. Generalmente, el proceso perceptivo posee la cualidad de selectividad.

afectos, pero también exige que dicho objeto se presente como parte de una percepción, de un pensamiento y que tenga una manifestación verbal. Así, nuestras acciones se encuentran mediadas por procesos psicológicos como el pensamiento y el lenguaje.

e) Interactúa con procesos sociales como la acción cotidiana, la ruptura de hábitos, la transformación de estilos de vida y la búsqueda de calidad de vida: la reflexión se manifiesta en el comportamiento cuando planea estilos de vida, cuando busca vivir mejor, para tener mayor bienestar o cuando busca calidad de vida. Sin embargo, una forma de actuar del ser humano es a través del hábito, realizar actividades rutinarias no exige reflexionar, incluso la inconsciencia de las acciones se vuelve una característica central, contrariamente a lo que sucede en el proceso reflexivo, en éste, la conciencia del objeto de reflexión es una cualidad, el comportamiento habitual o rutinario se rompe, hay una exigencia mayor en la planeación, en la racionalización y en la transformación de actividades entendidas como hábitos.

f) Es parte del proceso emocional o afectivo que posibilita la elección de aquello que se lleva a reflexionar: es el elemento que promueve la selección del material que se va a reflexionar. Las emociones son centrales para jerarquizar lo agradable, adecuado, benéfico, o en su caso, lo disfuncional, desagradable, negativo. Las valencias o valores que se asignan a cada cosa, evento, situación o persona son determinadas por tales valoraciones, que afectivamente se alejan o evitan. Cuando una persona se siente feliz, reflexiona sobre aquello que la llevó a dicho estado afectivo; contrariamente, cuando alguien se siente deprimido o simplemente triste, trata de no recordar, o no pensar demasiado en aquello que llevó a determinado sentimiento. Así, las elecciones son determinadas por las valoraciones afectivas que llevan a darle sentido y significado a todo lo que esta alrededor.

DIMENSIONES DE LA REFLEXIÓN

Abordar la reflexión como pensamiento lleva a categorizar al *hombre capaz de reflexión* desde tres dimensiones que interactúan mutuamente.

1) La dimensión cognitiva posibilita el tratamiento de la reflexión en el hombre como ser pensante, esto exige analizar procesos como la percepción, la atención, la memoria, el pensamiento, la conciencia y el lenguaje. En esta idea, Kant tenía toda la razón, la reflexión se dirige a categorizar a través de la nominación, clasificación, descripción, análisis y síntesis.

2) La dimensión social implica analizar la acción social como categoría central que los hombres como agentes sociales realizan cotidianamente⁵; interviene el lenguaje en su carácter práctico y mediador de intersubjetividad, así las relaciones entre los agentes se establecen gracias al lenguaje. Los esquemas interpretativos y los marcos de sentido adquieren un lugar preponderante en la comunicación intersubjetiva, ya que son aquellos que permiten interpretar todo aquello que está alrededor, y darle sentido y significado. La transformación de la acción es consecuencia de la relación reflexión-acción y lenguaje;

3) La dimensión emocional y afectiva provee al hombre de la posibilidad de valorar y significar cada uno de los objetos que se presentan ante él, entendiendo por objeto desde una cosa, situación, evento o persona; dotándolo de carga emocional con la que asignará valencias y jerarquías en todo aquello que le rodea.

La primera dimensión está asociada al pensamiento; la segunda, a las acciones cotidianas; y la tercera a los significados emocionales y afectivos que acercan o alejan a los seres humanos de cosas, eventos, situaciones y/o personas.

DIMENSIÓN COGNITIVA

Se desarrolla con fuerte influencia de la visión pedagógica, en particular del filósofo John Dewey, en su obra *Cómo pensamos* (1933/1989), en la que propone

⁵ Los términos acción y agentes sociales se retoman de la teoría de la estructuración social del sociólogo británico Anthony Giddens. Agente social es todo ser humano reflexivo que cumple un papel activo dentro de su quehacer social. La acción social se refiere básicamente a las prácticas cotidianas que todos los hombres como agentes sociales del cambio realizan a diario, no sólo en provecho de ellos como agentes activos sino también en mejora de la sociedad, participando no sólo en la reproducción de valores, sino también en su transformación. A diferencia de la concepción funcionalista de la acción social, Giddens propone que la característica de los agentes sociales es ser individuos activos, participativos y transformadores de su propia acción y como tales poseen la característica de ser agentes reflexivos. (Para ampliar dicha perspectiva, Vid, Giddens, A. (1984). *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. Polity Press, Cambridge-Oxford.).

el pensamiento reflexivo como un pensamiento más complejo, que parte de una creencia y tiene una finalidad; así, plantea que es un tipo de pensamiento que se lleva a cabo a través de una serie de pasos antes de llegar a una solución.

Para Dewey (1989, p. 21), la mejor manera de pensar es a través de la reflexión, que la explica: 1) como un tipo de pensamiento; 2) como una creencia; y 3) como un proceso de investigación.

1) En la primera consideración, la reflexión como pensamiento es darle vueltas a un tema en la cabeza y tomárselo en serio con todas sus consecuencias.

El plano cognitivo hace acto de presencia apoyado en buscar soluciones y consecuencias; en este sentido, la reflexión no implica sólo una secuencia de ideas, también es una consecuencia, es decir, una ordenación consecucional en la que cada una de ellas determina la siguiente como un resultado, mientras que cada resultado, a su vez, apunta y remite a las que le precedieron.

Lo anterior lleva a señalar que el pensamiento reflexivo trata de una secuencia de unidades que están ligadas entre sí, con el fin de dar sentido. En esta idea, la reflexión tiene un objeto o fin al que se dirige, dicho objeto o fin puede presentarse como propósito o meta a lograr.

2) La reflexión como creencia afirma que las ideas tienen la intención de certificarse. Así, una creencia se refiere a algo que la trasciende y al mismo tiempo certifica su valor; la creencia realiza una afirmación acerca de una cuestión de hecho, de un principio o de una ley. Lo interesante aquí es la búsqueda de confirmación o verificación de esas creencias, aspecto que le provee certeza.

3) El último significado de la reflexión se asocia a la investigación como proceso que se dirige al análisis y a la búsqueda de conclusiones, sean éstas para confirmar o para rechazar. En este sentido, la investigación pone a prueba las creencias y busca su confirmación; este punto enfatiza el proceso que se lleva a cabo para esa confirmación, aunque no deja de reconocer su papel directivo dentro de la investigación.

En esta línea, el pensamiento reflexivo es un encadenamiento ordenado de ideas que tiene como fin la voluntad de control y el logro de una finalidad a través de un proceso de examen y análisis. Como consecuencia de ello, Dewey (1989) lo

define como “un examen activo, persistente y cuidadoso de toda creencia o supuesta forma de conocimiento a la luz de los fundamentos que la sostienen y las conclusiones a las que tiende” (*Ídem*, p. 25).

Cuando la reflexión se acerca al concepto de creencia es necesario partir de otro término que los enlaza, la evidencia; así, el fundamento y conclusión de toda creencia se encuentra en las evidencias; esto es: “la cosa percibida es considerada en cierto modo como el fundamento o la base de la creencia en la cosa sugerida; posee la cualidad de evidencia” (*Ídem*, p. 27).

La reflexión comienza en la búsqueda de veracidad y valor de una indicación (creencia) cualquiera.

El pensamiento reflexivo busca justificadamente llegar a una meta (intelectual o práctica) mediante el control secuenciado de ideas. Esto incluye un esfuerzo voluntario y consciente por parte de un agente humano.

Desde el punto de vista de John Dewey (1989) las ventajas del pensamiento reflexivo son:

- a) Posibilita la acción con un objetivo consciente; el hombre adquiere poder sobre el mundo que le rodea con capacidad de planear y dirigir el transcurso de su vida, adquiriendo independencia y autonomía en sus actos y decisiones.
- b) Libera al hombre de la actividad meramente impulsiva y rutinaria.
- c) Da la capacidad de dirigir las actividades con previsión y planificación de acuerdo con fines a la vista u objetivos claros.
- d) Capacita para actuar deliberada e intencionalmente.
- e) Posibilita la sistematización y los inventos: mediante el pensamiento el hombre desarrolla signos que le indican por adelantado las consecuencias, así como la manera de asegurarlas o evitarlas. Caparrós (cit. en Dewey, 1989) señala que el pensamiento reflexivo provee a la inteligencia y con ello promueve el cambio, la innovación y el progreso.
- f) Enriquece las cosas con los significados; el pensamiento reflexivo asigna a los acontecimientos y objetos físicos una condición muy diferente de la que tienen para un ser no reflexivo. Por ejemplo, para el científico, el alcance de los significados es mucho más amplio que para el hombre común.

g) Control y enriquecimiento del valor; el pensamiento reflexivo posibilita asignar significados adquiridos mediante el análisis intelectual; por ello, el valor que adquiere no sólo es práctico, sino también intelectual o cognitivo.

En todo pensamiento reflexivo hay una fase pre-reflexiva que plantea el problema que hay que resolver; de ella emana la pregunta o cuestión que se pretende resolver o esclarecer, y una fase post-reflexiva donde la duda se ha disipado, y trae por consiguiente una experiencia directa de dominio, satisfacción y goce.

Entre las dos fases, en la zona intermedia, tenemos las cinco fases del pensamiento reflexivo:

1. Sugerencia: Implica la búsqueda de una posible solución. Es importante examinar la finalidad, condiciones, recursos, ayudas, dificultades y obstáculos de la situación a resolver.
2. Intelectualización: Implica explicar la dificultad de un problema que hay que resolver mediante el registro de las condiciones que dificultan y provocan el detenimiento de la acción.
3. Hipótesis (idea conductora): Se realizan más observaciones, se recogen más datos, ve si el material nuevo coincide con lo que la hipótesis permite esperar que sea.
4. Razonamiento: Depende del arsenal de conocimientos de que la mente ya dispone, y no solo depende de la experiencia anterior y de la educación especial del sujeto de la investigación, sino también del estado cultural y científico de la época y el lugar. Razonar ayuda a ampliar el conocimiento, mientras que al mismo tiempo depende de lo ya conocido y de las facilidades existentes para comunicar conocimientos y convertirlo en un recurso público y abierto.
5. Comprobación de hipótesis: Se lleva a cabo una averiguación de los resultados que tienen lugar en lo que indica la idea teóricamente. Es una comprobación a la idea conjetural (Dewey, 1989)

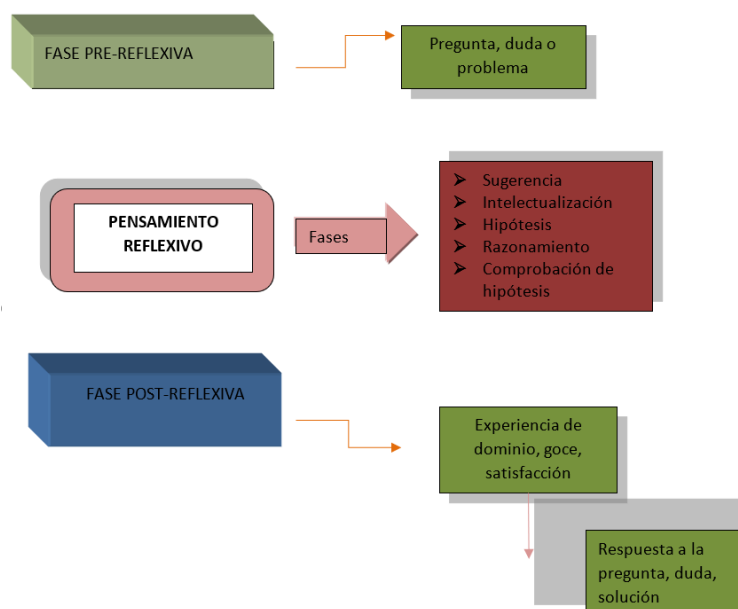


Fig. 1 Fases del pensamiento reflexivo

Cabe mencionar que las fases del pensamiento reflexivo de Dewey se asemejan a los pasos que se llevan a cabo en el método científico para llegar a un mayor acercamiento a la verdad o realidad y con ello enfatizar la sistematización, la planeación y la búsqueda de soluciones, a través de la fase pre-reflexiva, el pensamiento propiamente reflexivo y la fase post-reflexiva.

Hasta aquí se ha dado paso a la revisión de la reflexión como pensamiento, un pensamiento de segundo orden que el mismo Dewey llama pensamiento reflexivo y en esta línea se ha puesto énfasis en la reflexión como operación, facultad o proceso mental o cognitivo; sin embargo, es importante mencionar que la reflexión no se reduce a mero pensamiento o actividad cognitiva o mental; es necesario tener presente que la reflexión también es acción, como lo mencionaba Hegel, en ese sentido es esencial desarrollar a la reflexión como acción no sólo cognitiva sino también social.

DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social se desarrolla desde una perspectiva sociológica, tratándose de Anthony Giddens (1984), quien propone que las acciones cotidianas de los agentes sociales repercuten directamente sobre el control reflexivo que ellos

llevan a cabo de sus acciones. Para él, reflexión y acción van de la mano. No podemos entender la reflexión sin hacer referencia a las acciones que desempeña el individuo como parte de sus actividades diarias.

Desde la teoría de la estructuración de la sociedad, dicho autor aborda la reflexividad como una propuesta teórico-práctica para enfrentar al modelo teórico del positivismo; sin embargo, aquí, no se revisará dicho debate, únicamente se tocarán algunos puntos relacionados con el quehacer de la reflexión como acción, tomando en cuenta algunas premisas que dieron paso a la conceptualización del agente activo, participativo y reflexivo de la sociedad.

Giddens (1976/1993) critica al “funcionalismo” desarrollado por Talcott Parsons en su obra *La estructura de la acción social*, obra clave para la formación de la sociología moderna. En ella, Parsons combinaba una versión refinada del funcionalismo y una concepción naturalista de la sociología. En sus escritos posteriores elaboró con mucho detalle estos puntos de vista con el supuesto explícito de que la acción humana tiene atributos muy especiales y propios, a pesar de la ciencia social, en líneas generales sigue el mismo esquema lógico de las ciencias naturales.

Para Parsons (1968 cit. en Torres, 2007, p. 22) la teoría de la acción desarrolla la categoría de “acción social”, entendiendo por ello, las condiciones que determinan el sentido del obrar humano. En esta idea, la acción humana considera a los individuos concretos como adaptadores de medios a fines: la acción humana está compuestas por actos y un acto implica: a) un agente, un actor; b) el acto debe tener un fin; y c) debe iniciarse en una “situación”, que no es otra cosa que las condiciones de acción, contrariamente a la noción de medios. En esta idea, no tiene control y aquellas sobre las que el actor sí tiene control. Sin embargo, la “situación” se clasifica en dos condiciones: aquellas sobre las que el actor sí tiene control; sin embargo, la “situación” como tal, no está sujeta al control del actor, lo que es posible de controlar son solo aquellos elementos o condiciones que participan en ella. De esta forma, la acción tiene como elemento esencial una orientación normativa bajo las siguientes consideraciones:

- Un acto es un proceso en el tiempo, es temporal, aunque no necesariamente espacial.
- Una orientación normativa de la acción toma en cuenta la posibilidad de “error”, esto es, fracaso en la consecución de los fines o en la elección “correcta” de los medios.
- Los fenómenos del “mundo externo” juegan un papel central en el condicionamiento de la acción. Los “hechos de la acción” son para el científico que los estudia, hechos del mundo exterior, en este sentido, hechos y objetivos. Con esto se entiende que estos hechos se refieren simbólicamente a “fenómenos externos” al científico, no al contenido de su propia mente.
- La situación de la acción incluye a) medio físico y b) organismo biológico. Su análisis está dado por las disciplinas correspondientes a dicha empresa, la física y la biología.

De esta forma, la acción resulta determinada por sus condiciones, en este sentido, se convierte en un proceso de “adaptación” a esas condiciones. Así, el papel activo de los actores se ve reducido a la comprensión de su situación y a la previsión de su futuro curso de evolución (*ídem*, p.22-23).

La principal crítica que hace Giddens (1993, p.21) al funcionalismo lo lleva a señalar que: 1)la intervención humana es reducida a una “interiorización de valores”, donde la acción humana se caracteriza por ser receptiva; 2) no reconoce el carácter creativo de la acción humana, se caracteriza por ser pasiva-receptiva; 3) concibe el poder como un fenómeno ligado solo a la función consensual de los valores interiorizados; y 4) la conceptualización, no otorga un lugar central al carácter negociado de las normas, en el sentido de estar abierta a “interpretaciones” divergentes y antagónicas en relación con “intereses” divergentes y antagónicos de la sociedad (Torres, 2007).

La principal limitación que Giddens señala es la pasividad en la participación de los seres humanos; aquí, solo hay una reproducción de los roles sociales asignados en el marco de la misma sociedad, donde los agentes humanos no tienen posibilidad de transformación, potencialización de sus capacidades, no

pudiendo adoptar una postura crítica, creadora, participativa, que son elementos que forman parte de la reflexividad.

El ser humano como actor o agente social responsable de su propia acción tiene la posibilidad de decidir si solo reproduce o transforma su propia acción, y como consecuencia, las repercusiones para con la sociedad. En este sentido, la reflexión adquiere un papel decisivo.

La postura de Giddens (1984) enlaza la reflexión con la acción y el lenguaje, donde la primera se expresa a través de la acción (como comportamiento o representación mental) y donde el lenguaje permite objetivar la reflexión por medio del discurso.

Su concepción del hombre es como un agente activo, participativo y transformador de su propia acción. Cuando el individuo hace algo, dicho comportamiento le trae consecuencias que pueden ser de agrado o desagrado, eso es razón suficiente para que en otra ocasión decida volver a presentar el mismo comportamiento o modificarlo por otro que le ofrezca mayores beneficios. Todos los agentes tienen la capacidad no solo de decidir hacer o repetir acciones, sino también tienen la posibilidad de decidir transformar dichas acciones. En ese sentido se sitúa su carácter activo, participativo y transformador de su acción.

Para Giddens (*Ídem*, p. 398), el registro reflexivo de la acción es el “carácter deliberado o intencional de una conducta humana, considerada ésta en el interior del fluir de actividad del agente”.

En esta idea, la reflexividad no se debe de entender como mera “autoconciencia” sino como el carácter registrado⁶ del fluir corriente de una vida social. Un ser humano es un agente intencional cuyas actividades obedecen a razones y que es capaz, si se le pregunta, de abundar discursivamente sobre esas razones (lo que incluye mentir acerca de ellas). Pero términos como “propósito” o “intención”, “razón”, “motivo”, etc., se pueden considerar con precaución, porque muy a menudo su uso en los escritos filosóficos se ha asociado a un voluntarismo hermenéutico y porque arrancan la acción humana de su contexto en términos de

⁶ Se refiere a aquella información que es registrada o monitoreada por los agentes humanos y que no pasa desapercibida.

espacio-tiempo. Una acción humana ocurre como una *duración*, un fluir continuo de conducta y lo propio vale para una cognición. Una acción intencional no se compone de una serie de agregados de intenciones, razones y motivos distintos.

Conviene, en consecuencia, pensar la reflexividad fundada en el registro continuo de una acción, tal como los seres humanos lo muestran y esperan que otros lo muestren. Este registro supone una racionalización⁷, entendida aquí más como un proceso que como un estado, y como parte intrínseca de la competencia de unos agentes. Esta racionalización se da dentro de un espacio y un tiempo.

Como forma de explicar la reflexividad y su expresión en la sociedad, Giddens (1979) propone el modelo de estratificación del propio-ser actuante, que lleva a tratar el registro reflexivo, la racionalización y la motivación de la acción, como partes de un todo en donde la “intencionalidad” es un proceso que forma parte de la caracterización que se les da a las acciones que manifiestan los agentes dentro de su vida cotidiana.

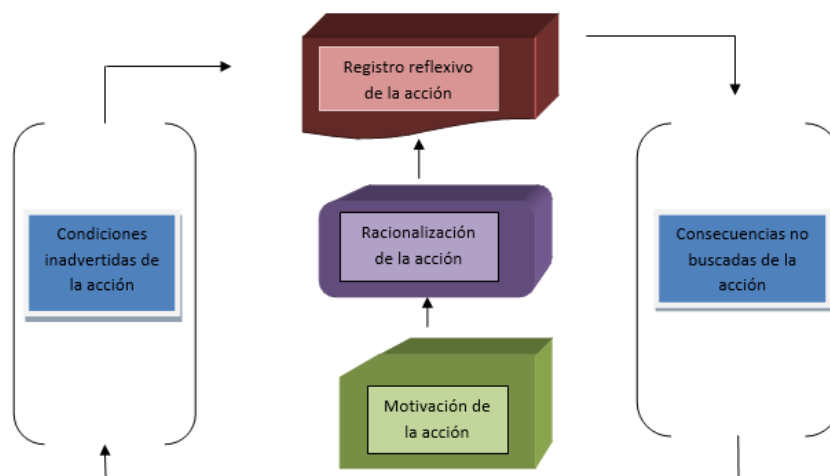


Fig. 2 Modelo estratificado del agente; Giddens (1979)

El registro reflexivo de la actividad es un rasgo permanente de una acción cotidiana, que toma en cuenta la conducta del individuo, pero también la de otros. Es decir que los actores no solo registran de continuo el fluir de sus actividades y

⁷ Se refiere a las razones, que puede ser racionales o irracionales, que los agentes humanos tienen acerca de su acción

esperan que otros, por su parte, hagan lo mismo; también registran por rutina aspectos sociales y físicos de los contextos en los que se mueven; así pueden registrar no sólo su propia acción sino también la de los otros, incluyendo dentro de ese registro el contexto físico y social en el que se presentan dichas acciones.

Por racionalización de la acción se entiende que los actores también por rutina y casi siempre sin esfuerzo tienen una “comprensión teórica” continua sobre los fundamentos de su actividad; esto los hace agentes capaces de comprender las razones que tienen sus acciones.

El registro reflexivo hace referencia al auto monitoreo que el agente realiza de sus acciones y de la de los otros; simplemente es un control advertido. Por su parte, la racionalización de la acción se caracteriza por buscar las razones de esa acción.

La motivación es la búsqueda de los motivos que denotan los deseos por llevar a cabo esas acciones. La motivación no se une tan directamente a la continuidad de una acción como su registro reflexivo o su racionalización. Motivación denota más un potencial de acción. Los motivos alcanzan dominio directo sobre la acción solo en circunstancias relativamente inusuales, en situaciones que de algún modo quiebran la rutina. Las más de las veces, unos motivos proveen planes generales, programas o “proyectos” dentro de los que se escenifica un aspecto de conducta. Buena parte de nuestra conducta cotidiana no reconoce motivación directa.

Dos aspectos importantes que hay que considerar como parte del registro reflexivo de la acción tienen que ver con: las condiciones inadvertidas y las consecuencias no buscadas de la acción. La primera se refiere a aquellas situaciones que no han tenido una planeación y por lo mismo provocan acciones espontáneas o simplemente poco planeadas. Por su parte, las consecuencias no buscadas caen en la caracterización de resultados no pensados, no planeados y que llevan a los agentes a acciones de *insight*, esto se refiere a acciones novedosas de manera improvisada. Estas dos condiciones llevan a la necesidad de repensar o reflexionar sobre aquellas acciones no pensadas, improvisadas que se han manifestado o presentado en ciertas condiciones no conocidas exigiéndole un monitoreo de acciones nuevas, con esto el agente o agentes se obligan a romper

con rutinas o hábitos establecidos y a establecer acciones o comportamientos nuevos.

DIMENSIÓN EMOCIONAL Y AFECTIVA

La dimensión emocional y afectiva proviene de la tradición filosófica del estoicismo y epicureísmo que, si bien se orientan hacia la ética y la moral, también podemos decir que su finalidad es la búsqueda de la felicidad y el placer. Así, la felicidad la entendían como virtud, autodomínio y fortaleza de ánimo; de la misma manera, la búsqueda del placer se entendía a través del alejamiento de todo aquello que se presentaba como desagradable. En la actualidad, a pesar de que el término emoción es diferente al de afecto, su concepción no está tan alejada de sus orígenes, veamos a continuación.

La emoción es un término ambiguo, carente de límites precisos (Carrera y Fernández-Dols, 1997; Fehr y Russel, 1984), esto ha impedido contar con una definición aprobada por la mayoría de los psicólogos, como consecuencia se cuenta con una gran cantidad de definiciones dada la amplia clasificación tipológica; por ejemplo, Plutchik y Kellerman (1980) reconocieron 27 definiciones distintas, mientras que Kleinginna y Kleinginna (1981) llegan a reconocer 101 diferentes.

En esta condición, Martínez-Sánchez, Fernández-Abascal y Palmero, 2002, señalan que las emociones son procesos multidimensionales episódicos de corta duración que, provocadas por la presencia de algún estímulo o situación interna o externa, que ha sido evaluada y valorada como potencialmente capaz de producir un desequilibrio en el organismo, dan lugar a una serie de cambios o respuestas subjetivas, cognitivas, fisiológicas y motoras-expresivas; cambios que están íntimamente ligados con el mantenimiento del equilibrio, es decir, con la búsqueda de adaptación de un organismo a las condiciones específicas del medio ambiente en constante cambio.

En esta idea existe una taxonomía muy amplia de los tipos de emoción, por ejemplo: emociones primarias y secundarias; básicas y complejas; compuestas o sociales; pero todas ellas se simplifican en dos polos. Dentro de las primarias o

básicas tenemos: miedo, ira, tristeza, asco, sorpresa y alegría. Consecutivamente, las emociones secundarias, complejas, compuestas o sociales son aquellas que resultan de la combinación con las emociones primarias y un ámbito social; por ejemplo: los celos, la envidia, el orgullo, la vergüenza, la afiliación, la solidaridad, entre otras.

Hay dos aspectos o dimensiones que dan cuenta de unas y otras: la valencia (placer-displacer) y la activación (alta-baja) (Russel y Barret, 1999). Aunque hay autores como Watson y Tellegen (1985) que hablan sobre activación positiva y negativa. De la misma manera Lang, Bradley y Cuthbert (1990) se refieren a un sistema dual: evitativo-apetitivo (Palmero y Martínez-Sánchez, 2008, p. 29).

Por su parte, el afecto se entiende como un descriptor de la emoción que se presenta como valoración y como tal de agrado-desagrado; placer-displacer; positivo-negativo.

De esta manera, el proceso emocional se desencadena gracias a un estímulo que puede ser externo o interno, estar presente o ausente (a través del recuerdo), ser actual o haber pasado, puede ser real o irreal (producto de la distorsión perceptiva), puede ser percibido consciente o inconscientemente.

Como consecuencia es posible afirmar que el proceso emocional se caracteriza por dos aspectos: la percepción del estímulo y su valoración.

Hay una gran variedad de autores que aportan elementos que dan cuenta del proceso emocional; sin embargo, en este contexto es fundamental enfatizar la relación entre emoción y cognición, y como consecuencia la reflexión.

Ortony, Clore y Collins (1988), específicamente en su libro *Las dimensiones cognoscitivas de la emoción*, apoyan la idea de que la percepción que del mundo tienen las personas, sus interpretaciones, son la causa de la experimentación de sus emociones; con esta idea se pretende argumentar la dimensión afectiva y emocional como parte del proceso reflexivo.

Dichos autores parten de las siguientes interrogantes: 1) ¿cuál es la estructura cognoscitiva del sistema emocional como un todo? y ¿cuál es la estructura cognoscitiva de las emociones individuales? Responder a éstas lleva a dos supuestos:

a) las emociones se representan mejor como un conjunto de grupos sustancialmente independientes, basadas en la estructura de sus orígenes cognoscitivos; y

b) la emoción que una persona experimenta está determinada por la manera en que interpreta el mundo.

El núcleo central de estos supuestos radica en las emociones como reacciones con valencia ante acontecimientos, agentes u objetos, cuya naturaleza viene determinada por la manera en que es interpretada la situación desencadenante. Dicha valoración está constituida por tres aspectos: metas, normas y actitudes ante los eventos, agentes y objetos. Otro aspecto importante tiene que ver con su intensidad, relacionada directamente con la deseabilidad de los eventos, la plausibilidad o atribución de los agentes y la capacidad de atraer de los objetos.

Así, la apreciación personal de un evento, agente u objeto que evoca la emoción, se da con base en tres variables: reacción ante eventos (establece metas que el evento deseable-indeseable facilita u obstruye, en la apreciación para uno mismo y hacia otros), reacción ante los agentes (está basada en una jerarquía de estándares o creencias, donde la variable atribución de las personas que están involucradas en los eventos provocan la : aprobación-desaprobación de, en la atribución para uno mismo y para los otros), y la reacción ante los objetos (se evalúa en relación a la atracción hacia los objetos, que pueden ser personas, ideas, cosas o experiencias, provocando: gusto-disgusto, en la apreciación para uno mismo y para los otros).

Las reacciones ante los eventos desencadenan emociones de: satisfacción, disgusto, alivio, miedo o ira; para uno mismo, y en el caso de las consecuencias para otros, se desencadenan emociones de: felicidad, resentimiento, gusto y lástima.

Si la consecuencia es positiva para uno mismo y se confirma, produce satisfacción; si es negativa, para uno mismo y se confirma, produce disgusto; si la consecuencia es negativa para uno mismo, se desconfirma, se provoca descanso o alivio; si se desconfirma la positiva para uno mismo, se provoca miedo o ira.

Si la consecuencia es positiva y deseable para otros, provoca felicidad; si la consecuencia es positiva e indeseable para otros provoca resentimiento; si la consecuencia es negativa y deseable para otros, provoca gusto; si la consecuencia es negativa e indeseable para otros provoca lástima.

La reacción ante los agentes hace referencia a la variable de atribución, centrándose en uno mismo y en los otros en los casos de aprobación de, y desaprobación de, provocando: vergüenza, admiración y reproche.

Si la atribución de la consecuencia para uno mismo es aprobatoria de una acción elogiabile, se provoca orgullo; si la atribución de la consecuencia para uno mismo es desaprobatoria de una acción censurable, se provoca vergüenza; si la atribución de la consecuencia para los otros es aprobatoria de una acción elogiabile, se provoca admiración; si la consecuencia para los otros es desaprobatoria de una acción censurable, se provoca reproche.

La reacción ante los objetos se refiere a la variable atracción, que refleja la percepción hacia un objeto con gusto, provocando amor, o con disgusto, provocando odio.

En suma, las emociones son estados mentales internos que varían en intensidad, que son influidos por las variables: deseabilidad, atribución y atracción, y corresponden a tres reacciones valentes hacia los eventos, agentes y objetos.

Las personas parten de estructuras de metas, intereses y creencias que influyen y dirigen su comportamiento. Es en los elementos de esta estructura donde la valoración se sustenta; esta valoración se refiere a la estimación que las personas realizan a partir del logro o frustración de sus metas, intereses y creencias, sin que se concluya que dicha estructura es la representación de lo que una persona aspira o cree. Más bien, esa estructura puede conectarse con otros logros en una variedad de formas, por ejemplo:

- Eslabones conjuntivos: cuando una meta tiene múltiples conexiones de salida, significa que el logro de la meta puede afectar directamente muchas otras metas, las cuales se encuentran a sólo un eslabón de distancia, esto es porque los eslabones de salida son únicos, es decir, cuando hay muchas consecuencias del logro de una meta, estas no son

mutuamente excluyentes unas de otras. Por ejemplo: lograr la meta de “llegar a ser un buen estudiante” podría llevar no sólo la meta de “tener un buen trabajo”; sino también la meta de “tener un buen salario”; y a la vez que “tener contentos a los padres”;

- Eslabones disyuntivos: cuando hay varias metas alternativas, de las cuales, cualquiera que se logre, permitirá llegar al logro de una meta superior, por ejemplo: lograr la meta de “tener un buen desarrollo personal”, podría lograrse a través de metas alternativas como “ser buena madre”, o “ser una estudiante comprometida”, o “ser una esposa comprensiva”;
- Eslabones facilitadores: cuando se logran aumentan la probabilidad de que una meta de nivel superior se alcance, aun cuando no lo garanticen;
- Eslabones inhibitorios: tienen la misma función que los facilitadores, pero en vez de aumentar la probabilidad de logro de una meta, la reducen.

Esta representación en la estructura del logro de metas está en constante cambio, ya que las metas antiguas se alcanzan o abandonan y se introducen nuevas metas.

Este sistema representacional de la estructura de metas sirve como sustrato del mecanismo de estimación o valoración de las personas; incluyendo los estándares o atribuciones que se refieren a las creencias en términos de evaluaciones morales y de otros tipos, y, las actitudes o gustos.

Juntas las metas, estándares y actitudes constituyen el principal ingrediente de una estructura integrada.

Con todo lo anterior, ¿cómo se vincula la dimensión afectiva y emocional con la reflexión? Responder obliga a precisar dos aspectos:

- Percepción e interpretación cumplen un factor central;
- Explicar qué sucede en el momento que un actor o agente elige un objeto, una situación u otro agente distinto a él, con la finalidad de valorar sus acciones y sus consecuencias para él y/o para los otros cercanos a él, es primordial en un proceso reflexivo en el que se replantean las acciones propias y las de los otros agentes que están directamente relacionados con una situación o con un objeto en común, y además trae consigo

consecuencias para ambos; asimismo no sólo se trata de repensar o reflexionar sobre dichas acciones sino también sobre sus consecuencias.

La dimensión afectiva y emocional se traduce en el motor que da sentido y busca significado en otros agentes, en las cosas u objetos y en las situaciones o eventos que se le presentan. Así, los estados afectivos y emocionales obligan a desarrollar procesos cognitivos y sociales que ponen en marcha todas las personas en sus actividades cotidianas.

INTEGRACIÓN DEL MODELO

El modelo psicológico de la reflexión (Torres, 2009), se sustenta en un sujeto considerado como agente o actor con posibilidades reflexivas, esto significa que tiene participación caracterizada como activa, no sólo reproduce sino también transforma, lo que implica crear, construir e innovar. Es decir, el agente o actor reflexivo se entiende como un ser que a través de la reflexión cognitiva, social y emocional-afectiva tiene la posibilidad de decidir en qué momento desea sólo reproducir y cuándo quiere crear; así la reflexión se expresa a través de la libertad para decidir a partir de significados, jerarquías, deseos, creencias, sentidos, entre otros, obtenidos a través de la experiencia, las acciones cotidianas que se desean llevar a cabo.

Cuando el agente humano se enfrenta a la reflexión pone en marcha tres aspectos: su *cognición*, las *consecuencias en el plano personal y social*, y sus *valoraciones* de acuerdo con sus relaciones emocionales-afectivas, no sólo hacia sí mismo, sino también hacia los otros agentes, hacia los objetos y hacia las situaciones o eventos.

Las tres dimensiones actúan e interactúan mutuamente; en la cognitiva, sus procesos psicológicos trabajan de manera conjunta con todo aquello que les rodea; se entiende una interacción mutua entre el agente y su mundo, una relación en la que se establecen vínculos emocionales y afectivos que van a construir experiencia, que determina el sentido y significado con los que establece una jerarquía de valoración futura. Cada situación nueva exigirá una valoración distinta, cada valoración estará sujeta a los sentidos y significados de la

experiencia anterior; sin embargo, éstos cambian según las distintas situaciones. Así, la dimensión social posibilitará que dicha experiencia sea acumulativa, que los nuevos aprendizajes orienten a nuevas respuestas y novedosas acciones con las cuales podrá enfrentar las condiciones inesperadas y las consecuencias no buscadas.

El agente o actor posee en su estructura mental procesos psicológicos como la percepción, el pensamiento, el lenguaje, la conciencia, entre otros, que conforman la estructura y el soporte adecuado para desarrollar la reflexión en el plano cognitivo. La interacción entre procesos es una característica esencial.

En esta línea, la reflexión se entiende a partir de la conciencia desde tres tipos: la conciencia práctica, la conciencia discursiva y la conciencia reflexiva.

De acuerdo con Giddens (1984), la conciencia práctica es aquello que los agentes saben (creen) acerca de las condiciones sociales, incluidas en especial las condiciones de su propia acción, es el conocimiento que los agentes tienen de su acción; la conciencia discursiva expresa lo que los agentes son capaces de decir, o aquello a lo cual pueden expresar verbalmente acerca de las condiciones sociales, incluidas, en especial, las condiciones de su propia acción.

Para este modelo del proceso reflexivo se retoma la propuesta de la conciencia reflexiva, como aquella que permite revisar el papel sobre nosotros y sobre los otros agentes, en una interacción; de esta manera, será posible distinguir el rol que cumple el *yo* y *los otros* como seres pensantes, considerando el papel que cumple la acción como parte de la reflexión, esto es, el comportamiento que como agentes cognitivos, afectivos y sociales se manifiestan.

De lo anterior da cuenta Mead (1934) en su libro *Mind, Self, & Society*, cuando señala “la reflexión o la conducta reflexiva aparece bajo las condiciones de la autoconciencia y hace posible el manejo propositivo y organizativo de la conducta del individuo con referencia a su ambiente físico y social” (p. 91).

La acción que el agente manifiesta a través de su comportamiento se da en dos niveles: 1) como acción manifiesta “acción que se expresa a través del comportamiento del agente y puede ser observado por terceras personas” o, lo que es lo mismo, la acción tiene un carácter social, expresándose como

producción, reproducción y transformación de su acción, provocando con ello la creatividad social, con fuertes repercusiones en la intersubjetividad a través de la interacción con los otros; 2) el agente posee la acción manifiesta indirectamente, esto es, el comportamiento no puede ser observado directamente por terceros, ya que se da en el plano mental en un primer momento, pero de manera indirecta puede dar cuenta el lenguaje.

De acuerdo con Giddens (1997): “el lenguaje como medio de comunicación cumple un papel esencial, ya que implica el uso de *esquemas interpretativos* para entender no sólo lo que otros dicen, sino también lo que denotan; la constitución de un *sentido* como un logro intersubjetivo de entendimiento continuo; y el uso de indicios contextuales, como propiedades del escenario, como parte integrante de la constitución y comprensión del sentido” (p. 208).

Así, a través del lenguaje los individuos o agentes interactúan tomándolo como una herramienta mediadora que sirve para comunicarse entre ellos, cumpliéndose la función intersubjetiva.

La intersubjetividad es el elemento fundamental en la interacción humana; los significados y los sentidos son parte indispensable en la comunicación y dejan huella a través de aquélla.

El estudio de la intersubjetividad ha sido fuertemente abordado, Taylor (1971), Sullivan y Rabinow (1979), quienes la consideran parte fundamental de las ciencias humanas, ya que las realidades fundamentales tanto para el sujeto como para el objeto de la observación son las prácticas, las acciones socialmente constituidas y éstas no se identifican en abstracto con los lenguajes de los que nos servimos para describirlas. Dichas prácticas son intersubjetivas y forman el nivel más general de las significaciones comunes. Estas significaciones o normas no sólo existen en el espíritu de los que actúan, sino que se exteriorizan en las prácticas que no pueden ser concebidas como un conjunto de acciones individuales, sino que son esencialmente modos de relaciones sociales, de acciones mutuas. Estas significaciones son intersubjetivas, son irreducibles a estados psicológicos individuales, creencias o propuestas.

La experiencia cumple un papel determinante en el desarrollo de cada individuo, pero éste no vive solo, la interacción con los otros seres humanos estructura una manera de ver y significar el mundo que le rodea, con ello se entiende que tal concepción es producto no sólo de sus características como ser individual, autoconsciente, autorreflexivo de sí mismo, sino también producto de ser un agente social, consciente, reflexivo y emotivo con los otros y con los que establece variadas formas de relación.

Precisamente esta forma de significar el mundo a través de nuestras propias experiencias aunadas a nuestros pensamientos, deseos, expectativas, proyectos, creencias, emociones y afectos, entre otras, constituye la parte subjetiva del individuo, de la misma manera, que las interacciones que se establecen con los otros, con el mundo conforman la intersubjetividad y establecen significados a través de los cuales los individuos se mueven dentro de ese mundo social en el que emergen las relaciones afectivas y emocionales, que van a permitir el establecimiento de valoraciones y jerarquías entre los agentes, con los objetos y las situaciones.

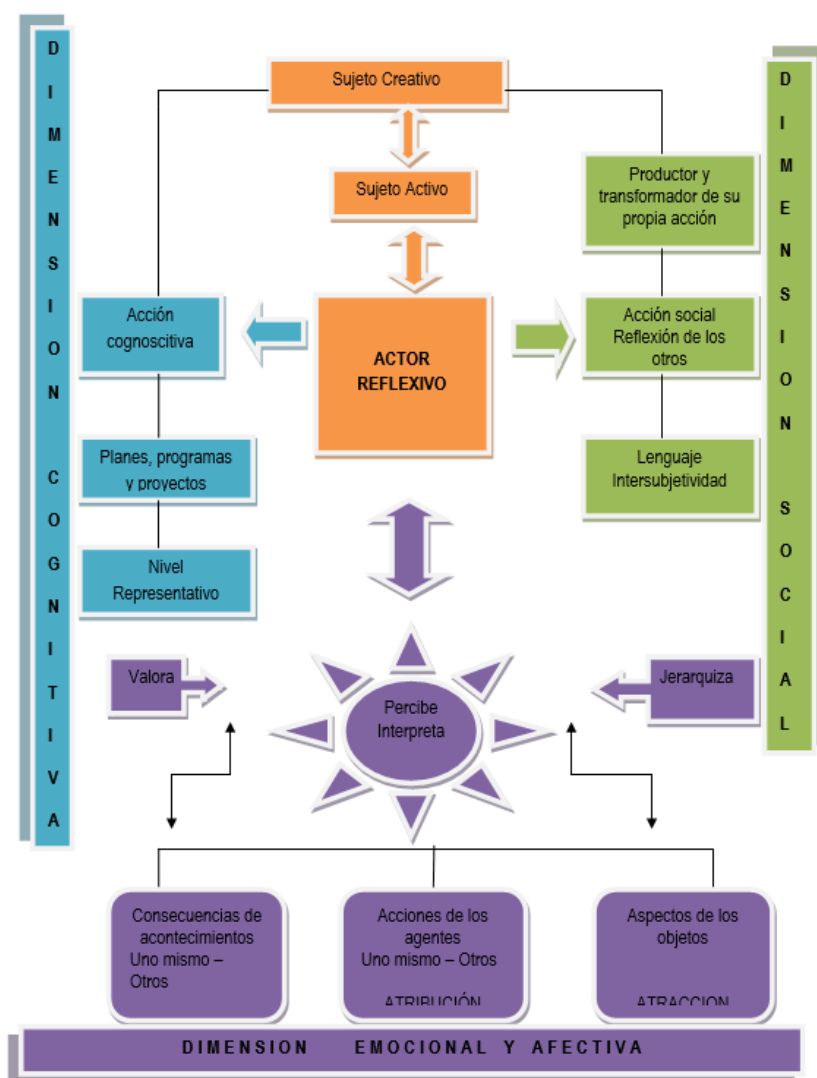


Fig. 3 Modelo psicológico del proceso reflexivo

CONCLUSIONES

El modelo psicológico del proceso reflexivo significa la conceptualización, definición y desarrollo de la categoría de la reflexión dentro de la psicología a través de sus antecedentes filosóficos, sociológicos y psicológicos.

Como parte de sus antecedentes destacan tres modelos: el modelo del pensamiento reflexivo de Dewey, el modelo estratificado de Giddens y el modelo cognitivo de las emociones de Ortony, Clore y Collins. Cada modelo aporta elementos teóricos para la estructuración de las tres dimensiones respectivas del proceso reflexivo: cognitiva, social y emocional.

El modelo parte de un actor reflexivo con cualidades de ser un sujeto activo e innovador que gracias a su dimensión social tiene la posibilidad de elegir si desea ubicarse como un agente productor y transformador de su propia acción o simplemente quedarse en un nivel reproductor. Si elige la primera opción, se posiciona como un actor reflexivo que pone en marcha la reflexión de su propia acción y la de los otros a través del lenguaje en su función social, esto es a través de la intersubjetividad que establece con los otros agentes.

Dentro de su dimensión cognitiva el actor reflexivo pone en marcha acciones que en el plano mental se ubican dentro de un nivel representativo a través de la elaboración de planes, programas y proyectos que van a repercutir como procesos anticipatorios en su comportamiento y como consecuencia directa en la acción social. Así, acción cognitiva y acción social se enlazan a través del proceso reflexivo.

Por su parte, la dimensión emocional y afectiva cumple su objetivo al poner atención directa sobre los procesos de percepción e interpretación que a través de la valoración y la jerarquización le dan elementos al actor para visualizar las acciones de los agentes, los aspectos de los objetos y las consecuencias de los acontecimientos para interpretar bienestar, placer y agrado hacia uno mismo y hacia los otros; y con ello, decidir sobre qué aspectos la reflexión es deseable llevarla a cabo.

La dimensión emocional forma parte de la actualización del modelo al considerar que las emociones y afectos son los que orientan en gran medida las elecciones que se toman en la vida cotidiana, tanto en el plano cognitivo como en el social, por lo que se consideró oportuno su integración al modelo.

Los aportes a la psicología se clasifican en dos grandes rubros: teóricos y prácticos. En los primeros se ubica la conceptualización, definición y propiamente la propuesta de modelo explicativo del proceso reflexivo. Como parte de las ganancias prácticas se visualiza la contrastación empírica de éste, la construcción de un instrumento de medición, entre otros; todo ello en vías de consolidar esta línea de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carrera, P.; Fernández-Dols, J. M. (1997), Fehr y Russel, (1984) en Palmero y Martínez-Sánchez (coords.) (2008). **Motivación y Emoción**. España: Mc Graw Hill.
- Dewey, J. (1933/1989). **Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo**. Barcelona: Paidós.
- Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española*. España: Espasa. Vigésima Segunda Edición, 2001.
- Diccionario Enciclopédico Hachette Castell*, 1981. Vol. 9.
- Flavell, J. (1976). Metacognitive Aspects of Problem Solving in L.B. Resnick (ed.) **The Nature of Intelligence**. Hillsdale, N.J: Erlbaum.
- Giddens, A. (1976/1993). **New Rules of Sociological Method: A Positive Critique of Interpretative Sociologies**. Polity Press, Cambridge-Oxford.
- Giddens, A. (1979). **Central Problems in Social Theory. Action, Structure and Contradiction in Social Analysis**. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Giddens, A. (1984). **The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration**. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Giddens, A. (1997). **Politics, sociology and social theory. Encounters with classical and contemporary social thought**. Cambridge: Polity Press.
- Kleinginna, P. R., y Kleinginna, A. M. (1981) en Palmero y Martínez-Sánchez (coords.) (2008). **Motivación y Emoción**. España: Mc Graw Hill.
- Lang, P. J.; Bradley, M. M., y Cuthbert, B. N. (1990) en Palmero y Martínez-Sánchez (coords.) (2008). **Motivación y Emoción**. España: Mc Graw Hill.
- Martínez-Sánchez, F.; Fernández-Abascal, E. G., y Palmero, F. (2002). El proceso emocional. En F. Palmero, E.G.Fernández-Abascal, F. Martínez-Sánchez y M. Chóliz (eds.). **Psicología de la Motivación y la Emoción**. Madrid: Mc Graw Hill.
- Mead, G.H., (1934). **Mind, Self, & Society**. Vol. 1. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Ortony, A., Clore, G. y Collins, A. (1988). **The Cognitive Structure of Emotions**. Cambridge: University Press.

- Parsons en Torres, C.H. (2007). **La Reflexividad. Propuesta de un modelo.** México: FES Zaragoza, UNAM.
- Plutchik, R. y Kellerman, H. (1980) en Palmero y Martínez-Sánchez (coords.) (2008). **Motivación y Emoción.** España: Mc Graw Hill.
- Russel, J. A., y Barret, L. F. (1999) en Palmero y Martínez-Sánchez (coords.) (2008). **Motivación y Emoción.** España: Mc Graw Hill.
- Taylor, Ch. (1971) en Sullivan W. y Rabinow, P. El giro interpretativo, en Duvignaud, J. (comp.) (1979) **Sociología del conocimiento.** México: FCE.
- Torres, C., H., S. (2005) Propuesta de la Noción de Reflexión desde la Filosofía en Miranda, G., A., y Torres, C., H., S. **Episteme y Psique. Debates en Filosofía de la Ciencia y la Psicología.** México: FES Zaragoza, UNAM.
- Torres, C., H., S. (2007) **La Reflexividad. Propuesta de un Modelo.** México: FES Zaragoza, UNAM.
- Torres, C.,H., S. Modelo psicológico de la reflexión y su aplicación terapéutica, en Miranda G., A. y Torres C., H., S. (2009). **Modelos Teóricos en Psicología.** México: FES Zaragoza, UNAM.
- Watson, D., y Tellegen, A. (1985) en Palmero y Martínez-Sánchez (coords.) (2008). **Motivación y Emoción.** España: Mc Graw Hill.